INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 27 del 2012

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INDUAUTO S.A.
Ciudad.

Respetables señores:

He procedido a examinar el balance general de **INDUAUTO S.A. ,** al 31 de diciembre del 2010 y sus correspondientes estados de: pérdidas y ganancias, utilidades retenidas y flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha. El examen fué practicado de acuerdo con normas de interventoría general de cuentas, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Los estados financieros objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables de general aceptación y las dictadas por Superintendencia de Compañías, además:

Verifique el cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales y resoluciones de la junta general de accionistas.

La correspondencia, los libros de actas de junta general de accionistas, registros de acciones y de accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañías.

Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía y cumplen adecuadamente su objetivo.

El examen fué realizado oportunamente gracias a la colaboración que prestó la gerencia de la compañía.

En mi opinión, los referidos estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de **"INDUAUTO S.A.."** al 31 de diciembre del 2011, una vez realizado los ajustes respectivos y el resultado de sus operaciones, por año terminado en esa fecha, de conformidad con normas y prácticas contables vigentes y las establecidas por Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicadas uniformemente.

Atentamente,

C.P.A. JORGE VILLEGAS CASTRO
Comisario
C.I. No. 0915899603

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 091589960-3

APELLIDOS Y NOMBRES
VILLEGAS CASTRO
JORGE MANUEL

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1976-06-22

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
JOHANNA ELIZABETH
VITERI GOMEZ

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO COMERCIAL

V1333V1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLEGAS ABAD FAUSTO ANASTACIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO CARDENAS DOLORES ALBINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2010-10-13

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-10-13

0003187768

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
2 ABR 2012
Diego Villamar Santos
GUAYAQUIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

394-0130
NÚMERO

0915899603
CÉDULA

VILLEGAS CASTRO JORGE MANUEL

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL
CANTÓN

LETAMENDI
PARROQUIA

ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA